

Proyecto educativo	Apartado h)	h) El plan de orientación y acción tutorial.
--------------------	-------------	--

Su aprobación corresponde al Consejo Escolar.

### 1-INTRODUCCIÓN.

El Departamento de orientación organizará su actuación en torno a los ámbitos siguientes:

a) *la atención a la diversidad del alumnado,*

b) *la orientación académica y profesional y*

c) *la acción tutorial.*

### 2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACION

#### 2.2. LOS OBJETIVOS GENERALES

Del contexto de nuestro centro, se desprenden los siguientes objetivos que pretendemos alcanzar desde el D.O. en general, y con el presente Plan de Actuación en particular.

La consecución de estos objetivos implica un trabajo arduo y continuo a lo largo del tiempo y la aportación personal de los distintos miembros de la comunidad educativa implicados en toda acción educadora: alumnado, padres y profesores.

#### **Objetivos Generales del Departamento de Orientación**

1. <b>Coordinar</b> la elaboración, realización y evaluación del <b>P.O.A.T. del centro.</b>
2. <b>Asesorar psicopedagógicamente al Equipo Directivo, ETCP, Claustro y Consejo Escolar</b> en la elaboración y revisión de los diferentes documentos de planificación del Centro: Plan Anual de Centro, Finalidades Educativas., Proyecto Curricular de Etapa, R.O.F., Programaciones Didácticas, etc. ,para que dichos planes, proyectos y programas den respuestas a las demandas y necesidades de nuestra Comunidad Educativa.
3.- Facilitar la relación alumnado, profesorado y familia.

### **Objetivos del bloque de Acción Tutorial.**

1.- Contribuir a la personalización de los procesos de E-A de nuestro alumnado.

2.-Facilitar al alumnado T.T.I. para facilitar el nivel de competencia curricular.

3.- Prevenir la violencia y promocionar la cultura de paz .

### **Objetivos del bloque de Orientación Académica y Profesional.**

1.-Facilitar el autoconocimiento personal.

2.-Ofrecer información sobre los distintos itinerarios académicos.

3.- Colaboración con el OAL. de nuestra zona para favorecer la orientación al empleo

### **Objetivos del bloque de Atención a la Diversidad.**

1.- Realizar la evaluación y el informe psicopedagógico.

2.- Colaborar con el profesorado en el Diseño, desarrollo y aplicación de las distintas medidas de atención a la diversidad.

## **3. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.**

### **3.1. ACCIÓN TUTORIAL**

Nuestro Plan de Actuación Tutorial contará con las siguientes unidades de intervención psicopedagógica:

**1.- Talleres de coaching motivacional en la ESO.**

**2.- Programa de prevención de la violencia, el acoso escolar y promoción de la cultura de paz y solidaridad.**

**3.- Programa de hábitos de vida saludable: Prevención de alcohol, cannabis, trastornos alimenticios, accidentes de tráfico....**

**4.- Programa de tutoría específica en el Programa de Diversificación Curricular (Curso de Formación en MEDIACIÓN**

## 5- Proyecto "ANTENA BOLICHES" : canal de TV local en el centro.

### 3.1.1 PROGRAMA COACHING MOTIVACIONAL ( adjunto en separata)

### 3.1.2. "PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ"

#### DESTINATARIOS

Alumnado de ESO y PCPI en general todos los miembros de la Comunidad que participen en distinto grado del programa.

#### OBJETIVOS

##### **Respecto a los alumnos/as**

Fomentar valores democráticos de igualdad, libertad, tolerancia, paz, etc., implicando al alumnado en la construcción e interiorización de dichos valores, llegando a acuerdos grupales para el establecimiento de normas de convivencia pacífica.

Prevenir y mejorar situaciones de conflictividad y/o violencia escolar, favoreciendo la resolución de los conflictos a través de la adquisición de habilidades sociales tales como: el diálogo, la negociación, la mediación, la asertividad, la empatía, etc.; facilitando, al mismo tiempo, la integración y cohesión grupal del alumnado.

##### **Respecto a los profesores/as y las familias**

Facilitar a los tutores/as los recursos necesarios para favorecer la integración del alumnado en su grupo-clase, al igual que la cohesión del mismo, y para desarrollar en el alumnado aquellos valores que fundamentan nuestro Proyecto de Centro; y colaborar con ellos/as en la detección de posibles situaciones de maltrato o violencia escolar generadas en su tutoría, coordinando las actuaciones a implementar ante estos casos, implicando a las familias en la resolución de dichas situaciones.

#### ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR

##### **Con el profesorado**

- Reuniones de la orientadora con los tutores/as para el asesoramiento y apoyo técnico sobre las actividades del programa.

## Con el alumnado ( ESO )

Trabajaremos este año por primera vez unos Cuadernos de Tutoría específicos para cada nivel editados por un grupo de Orientadores de Cádiz que nos posibilitaran entrenarnos en HHSS, autoconocimiento, inteligencia emocional, valores y cohesión grupal a través de: dinámicas grupales, reflexiones a partir de la lectura de cuentos, cuestionarios, dramatizaciones, charlas, debates, confección de murales, etc

Así mismo invitaremos a los tutores a acudir algunas horas de tutoría al aula tic y trabajar webquest, con el alumnado

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	
-Normas del Centro. de la Clase. -Elección del delegado. -Programa Cuestionario clima de convivencia:Test escolar (IÑAKI PIÑUEL) -Prevención acoso escolar	-Normas de la Clase. -Elección del delegado. -Programa HHSS. -Cuestionario clima de convivencia:Test acoso escolar (IÑAKI PIÑUEL) -Prevención acoso escolar	-Habilidades Sociales: relacionarse, comunicarse, aprender a escuchar al otro, comunicación no verbal, asertividad, disculpas. -Protocolo de buen trato. ANTENA BOLICHES: Modelado. Resolución y Prevención de conflictos Prevención acoso escolar	-Cuestionario clima convivencia. -Prevención acoso escolar ANTENA BOLICHES: Mejorando la Convivencia

## . METODOLOGÍA

Participativa, grupal, cooperativa e interactiva, colaborando los agentes implicados. Trabajaremos con: role playing, dilemas morales, debates, cuentos, fábulas, trabajos de investigación, Programa DI-NO, webquest,, facebook, TV local ANTENA BOLICHES ,etc....

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lograr la interiorización de valores democráticos de paz, fomentando la convivencia pacífica en el centro y la resolución asertiva de los conflictos interpersonales
- Adquirir diferentes habilidades sociales que faciliten la comunicación interpersonal, la integración grupal y el desarrollo de la empatía, adoptando actitudes prosociales y de colaboración en el marco de las relaciones que se producen en los diferentes grupos de socialización.

## **RECURSOS A UTILIZAR**

Cuadernillos, Fotocopias, cuestionarios, material fungible, bibliográfico, informático y audiovisual.

JARES,X.R. *Pedagogía de la convivencia*. Grao. Barcelona.2006.

BOQUET,C. *Tiempo de Mediación*. CEJA. Sevilla.2001.

SEGURA,M. *Ser persona y relacionarse*. CEJA. Sevilla. 2002.

### **3.1.3.-“PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE” DESTINATARIOS**

Alumnado de los 4 niveles de ESO y miembros de la Comunidad Educativa (tutores/as, equipos educativos, Jefatura de Estudios, familias, etc.) y del entorno sociocultural del centro (instituciones -Centro de Salud-, ONGs: Asociación Cívica para la Prevención-ACP-, Fundación Alcohol y Sociedad, SS Sociales del Ayuntamiento de Fuengirola etc.) que participen en el programa de desarrollo de la salud.

#### **OBJETIVOS**

##### **Respecto a los alumnos/as**

- Promover hábitos de vida saludable, valorando la higiene, el cuidado corporal, el ejercicio físico y la utilización adecuada del tiempo libre como medios para la promoción de la salud y la prevención de drogodependencias, fomentando el desarrollo de la autoestima, la asertividad y capacidad crítica, para tomar decisiones responsables basadas en el conocimiento de las causas y efectos del consumo de sustancias tóxicas.

##### **Respecto a los profesores/as**

- Facilitar a los tutores/as el asesoramiento, la información y los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del programa en las sesiones de tutoría, fomentando la participación de asociaciones, ONGs, instituciones, etc. que sensibilicen y conciencien al alumnado de la importancia de desarrollar hábitos de vida saludables y la prevención de drogodependencias.

##### **Respecto a las familias**

- Implicar a las familias en la transmisión a sus hijos/as de actitudes favorables hacia el desarrollo de la salud y el uso adecuado del tiempo libre.

##### **Respecto al entorno socioeducativo**

- Coordinar la aplicación de programas de prevención de drogodependencias y desarrollo de la salud diseñados por la CEJA y aquellos otros implementados por asociaciones, ONGs, instituciones, etc.

### **ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR**

#### **Con el profesorado**

- Reuniones de la orientadora con los tutores/as para el asesoramiento sobre las actividades del programa y para la coordinación con las asociaciones que colaborarán.
- Asesoramiento al profesorado y apoyo técnico para implicarle en la realización de actividades curriculares que coadyuven a alcanzar los objetivos del programa

#### **Con las familias**

- Información de los objetivos, contenidos, actividades y metodología del programa, requiriendo su colaboración y participación en el desarrollo del mismo.

#### **Con el alumnado**

<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
-Educación Vial: Prevención accidentes. 3º de ESO. -Programa Forma Joven. TODOS -Prev VIH/SIDA.TODOS -Mesa reonda: El Botellón a debate (4º ESO)	“Las caras del Alcohol” Fundación Alcohol y Sociedad (cursos diana) “A no fumar me apunto”	-Fiesta de la Salud -07/04- TODOS Talleres de sexo seguro. 2º de ESO Festival Cine Español
-Festival de cine Fantástico y Terror 5 NOV. 3º, 4º ESO + PCPI Seccion: Aprender a Vivir (ANTENA BOLICHES)	.Prevención cannabis. ESO Prevencción de Trastornos alimenticios. ESO Taller de Primeros Auxilios ESO + PCPI	-Día sin tabaco -31/05- TODOS A no fumar me apunto
	Desayuno andaluz  TODOS	

Los tipos de actividades son muy variados: desayunos saludables, reflexión sobre la publicidad, cuestionarios, debates, visualización de vídeos (documentos, películas, campañas de sensibilización, etc.), dramatizaciones (role-playing), comentarios críticos, charlas-coloquios, análisis de documentos (folletos, cómics, revistas, artículos, anuncios publicitarios, etc.), confección de murales, eslóganes, etc.

## **METODOLOGÍA**

La metodología será grupal, lúdica y cooperativa, utilizando principalmente el contraste de ideas, mesas redondas y el role-playing como medios para la reflexión. Youtube, facebook y webquest

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Implicar al alumnado, aportando opiniones y soluciones a los problemas planteados, discriminando los hábitos que influyen negativamente en el desarrollo de la salud y adoptando aquéllos que prevengan situaciones de consumo de drogas.
- Potenciar la colaboración con las asociaciones y entidades del entorno sociocultural del centro en el desarrollo de las actuaciones contempladas en el programa.

## **RECURSOS A UTILIZAR**

Audiovisuales e informáticos (CDs, vídeos, retroproyectores, etc.), cuestionarios, programas de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y de las Organizaciones No Gubernamentales- cuadernillos, folletos, cómics, revistas, periódicos, naipes, juegos- material fungible, bibliográfico, educadores de las Organizaciones No Gubernamentales...

### **3.1.5- "PROGRAMA DE TUTORÍA ESPECÍFICA EN ELPROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR"**

## **DESTINATARIOS**

-Alumnado de 3º y 4º ESO que cursa un programa de diversificación curricular.

## **OBJETIVOS**

**Respecto a los alumnos/as**

- Favorecer la integración del alumnado de diversificación en su grupo-clase de referencia, potenciando el desarrollo de la autoestima, la construcción de un autoconcepto adecuado y la adquisición de habilidades sociales.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la adquisición de hábitos, y actitudes positivas hacia el estudio, al igual que técnicas de trabajo intelectual que desarrollen la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las áreas curriculares.

### **Respecto a las familias**

- Promover la implicación familiar en el proceso educativo de sus hijos/as.

### **ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inteligencia emocional</li> <li>- Planificación del estudio.</li> <li>- Coaching</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>CURSO DE FORMACIÓN EN MEDIACIÓN ENTRE IGUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación a todas las clases de nuestros mediadores por medio de nuestro canal TV ANTENA BOLICHES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asertividad</li> <li>- Taller de expresión oral.</li> <li>- Habilidades Sociales.</li> </ul>

Los tipos de actividades que emplearemos serán muy variados: reflexión grupal, cuestionarios, debates, visualización de vídeos, dramatizaciones (role-playing), comentarios críticos, charlas-coloquios, análisis de documentos, WEBQUEST, Programa de TTI, etc. Mediadores y alumnos en general seguimos conectados en las redes sociales, (facebook) para la formación, reciclaje y coordinación del Grupo de mediadores del centro y de cuantos aspiran a serlo y/o voluntarios para la mejora de la convivencia se unan a nosotros. Este año sumamos el proyecto ANTENA BOLICHES.

### **METODOLOGÍA**

La metodología empleada propiciará la colaboración entre el alumnado, a través de la interacción grupal, el trabajo cooperativo, el contraste de ideas, el role-playing, etc. Se trata de crear un ambiente de libertad de expresión para favorecer el desarrollo de la autoconfianza y la autoestima, y para la adquisición de habilidades sociales.

A través de las dinámicas de grupo de las tutorías específicas del grupo de diversificación, que facilitan el conocimiento y la cohesión grupal, trabajaremos los siguientes contenidos de naturaleza

transversal: el respeto y la aceptación de otros puntos de vista, reconocimiento de los valores de cada uno y de los demás, asunción de responsabilidades, adquisición y desarrollo de estrategias de relación social, etc.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de nuestro programa utilizaremos instrumentos diversos cuantitativos y cualitativos de recogida de datos: cuestionarios, observación, reuniones grupales, escalas de valoración, etc., con el objetivo de realizar una evaluación continua, formativa y sumativa del mismo. Los agentes de la evaluación serán los propios implicados en el programa, es decir: orientador, alumnado y familia.

Destacamos los siguientes criterios de evaluación:

- Desarrollar la autoestima, la construcción de un autoconcepto adecuado y la adquisición de habilidades sociales, logrando la integración en su grupo-clase de referencia.
- Favorecer la adquisición de estrategias y técnicas de estudio, así como desarrollar las capacidades de asimilación, razonamiento, ordenación y expresión de ideas, actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las áreas curriculares.
- Promover la colaboración de la familia en el proceso educativo de sus hijos/as.

### **RECURSOS A UTILIZAR**

Recursos audiovisuales e informáticos (CDs, vídeos, programas informáticos, páginas webs, webquest), cuestionarios, periódicos, y la bibliografía de Aljibe (Archidona):

- CASASECA, S. *El aprendizaje cooperativo de la comprensión lectora*. 2004
- MORENO, A. *Técnicas y estrategias para el estudio de manera eficaz*. 2002
- URBANO, P. *Comprensión lectora. Actividades para el alumnado*. 2005
- VV.AA. *Programa de Habilidades Sociales en la ESO*. 2001
- GÓMEZ, P., GARCÍA, A. y ALONSO, P. *Manual de técnicas de trabajo intelectual*. Madrid. EOS. 1991.
- MANUEL SEGURA MORALES. *Ser persona y relacionarse*. Narcea de. Madrid, 2007
- PACO CASCÓN. *Cursos de mediación en conflicto I y II*
- CUADERNOS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO DE PLANOS SOCIOAFECTIVOS. MÉTODO EOS

## **5- NUEVO PROYECTO CANAL DE TELEVISIÓN LOCAL "ANTENA BOLICHES" CURSO 2011/2012**

Un grupo de alumnos de 2º A con el apoyo de la Orientadora queremos crear una televisión local con el objetivo de mostrar lo mejor de nuestro centro en un formato distendido, desenfadado y entretenido.

Así, por ejemplo, nos gustaría dar a conocer a:

- a) Alumno/as muy hábiles en skate, surf, baloncesto, esgrima, golf, natación, balonmano, fútbol, etc.
- b) Alumno/as talentoso/as con los que compartimos aula: alumnas que escriben poesía, relatos, que interpretan al piano, que dibujan cómics, etc.
- c) Alumno/as amantes del hip hop, el rap, rock, heavy, etc. y que recomendarán cada semana un tema musical.
- d) Alumna/os mediadora/es y su extraordinaria labor de prevención y resolución de conflictos.
- e) Alumna/os destacados por su colaboración en el centro, en el concurso de limpieza; cooperación y refuerzo entre iguales; por sus notables calificaciones...
- f) Entrevistas a los profesores y AMPA. Mostrar la cara más humana de....

Estas y otras ideas –para las que hemos instalado un buzón ya de sugerencias- queremos ir dándoles vida con mucha ilusión y entusiasmo. Eso sí, "emplearemos la tarde del miércoles para reunirnos el grupo de colaboradores en el instituto y en horario escolar preferentemente recreos y la hora de tutoría siempre que podamos disponer de ella"

### **3.2. PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL**

Nuestro Plan de Orientación Vocacional y Profesional contará con las siguientes unidades de intervención psicopedagógica:

#### **3.2.1.-Programa de Tránsito de Primaria a Secundaria**

#### **3.2.2.-Programa de Orientación académica y profesional en 4º de la ESO.**

#### **3.2.3.- Programa de Orientación académica y profesional en 2º de BACHILLERATO**

#### **3.2.1-" PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA".**

### **DESTINATARIOS**

Todos los miembros de la Comunidad Educativa que participen en el proceso de tránsito: alumnado de 6º Primaria y 1º ESO, familias de dicho alumnado, tutores/as de 6º Primaria y 1º ESO, orientadores de referencia del EOE de los centros adscritos, D. O., E. D., y maestros de PT y AL del IES y de los centros de Primaria

### **OBJETIVOS**

- Facilitar la transición del alumnado entre las etapas de Educación Primaria y ESO.
- Establecer procedimientos de coordinación entre los centros adscritos de Educación Primaria y el IES para facilitar dicha transición.
- Facilitar información amplia a las familias sobre la nueva etapa educativa de ESO y sobre la organización y funcionamiento del IES.

### **ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR**

<b>SEPTIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Matriculación extraordinaria.</li> <li>-Informar a los claustros del programa de tránsito.</li> <li>-Traslado de la documentación entre CEIP e IES (si queda pendiente de junio).</li> <li>-Acogida al alumnado de 1º de ESO.</li> <li>-Visita e información IES a los padres. Anexo I</li> </ul>
<b>OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Primera reunión del EOE y DO, primera quincena de octubre.</li> <li>-Completar el traslado de documentación intercentros.</li> <li>-Intervención tutorial con el alumnado de 1º de ESO, y tercer ciclo de Ed. Primaria sobre actividades del programa.</li> <li>-Gestión por parte de los EOE de la documentación pendiente de la 1ª reunión.</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE- DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intervención tutorial con el alumnado de 1º de ESO sobre actividades del programa.</li> <li>-Inclusión en el Plan Anual de Centro.</li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Charla informativa de los orientadores de EOE a los alumnos de 6º de primaria.</li> <li>-Visita a los IES del alumnado de 6º de primaria y padres.</li> <li>-Segunda reunión intercentros, sobre segunda quincena.</li> <li>-Actuaciones según acuerdos tomados en la 2ª reunión de coordinación.</li> </ul>

<b>MARZO</b>	-Preinscripción del alumnado de 6º en el IES.
<b>ABRIL- MAYO</b>	-Reunión de tutores de 6º con el orientador de EOE.
<b>JUNIO</b>	-Tercera reunión EOE. y DO, primera quincena. -Traslado de documentación entre IES y sus centros adscritos.
<b>JULIO</b>	-Matriculación del alumnado en 1º de ESO.

## **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de nuestro programa de tránsito emplearemos una metodología grupal, participativa, interactiva y lúdica, buscando en todo lo momento la colaboración e implicación de los destinatarios de nuestra unidad de intervención.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Organizar la transición de Educación Primaria e ESO de una manera programada y secuencial, elaborando actuaciones compartidas entre los centros adscritos y el IES para facilitar dicho proceso de transición
- Implicar a los órganos de coordinación didáctica del IES en la elaboración e implementación de medidas de atención a la diversidad
- Facilitar información amplia a las familias y al alumnado sobre la nueva etapa educativa de ESO y sobre la organización y funcionamiento del IES

## **RECURSOS A UTILIZAR**

Emplearemos los recursos humanos mencionados más arriba además de los alumnos mediadores o alumnos ayudantes que facilitan la adaptación de los nuevos alumnos al centro, dándoles la bienvenida en un encuentro en el salón de actos y pasándoles el relevo de información.

Se completa la información con recursos materiales tales como: folletos informativos, trípticos, documentos escritos, vídeos, proyecciones informáticas, etc

### **3.2.2- "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN 4º ESO"**

#### **DESTINATARIOS**

Alumnado, familias, tutores, profesorado, DO, y entorno sociocultural.

## **OBJETIVOS**

### **Respecto a los alumnos/as**

- Favorecer el conocimiento ajustado y realista de sus aptitudes, competencias, posibilidades y limitaciones, facilitando la identificación de sus preferencias e intereses profesionales y vocacionales
- Proporcionar información sobre las diferentes alternativas académicas de formación reglada y no reglada que se le ofrecen al terminar la ESO: modalidades de Bachillerato, Ciclos Formativos, Escuela de Artes Plásticas, pruebas de acceso a los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, etc.
- Facilitar una toma de decisiones autónoma y razonada, en coherencia con su autoconocimiento y el del mundo académico y laboral, libre de estereotipos sexistas asociados a estudios y profesiones, al igual que desarrollar competencias y destrezas de transición a la vida activa que faciliten su inserción laboral.

### **Respecto a los profesores/as**

- Ofrecer al profesorado de área el asesoramiento adecuado para facilitar el desarrollo de las actividades de orientación académica y profesional incardinadas en el currículum.

### **Respecto a las familias**

- Informar a las familias sobre los posibles itinerarios académicos al concluir la ESO y sobre la necesidad de ayudar a sus hijos en la toma de decisiones vocacionales.

### **Respecto al entorno socioeconómico y socioeducativo**

- Coordinar visitas de diferentes profesionales de centros de formación no reglada al centro, al igual que visitas a empresas del entorno, centros de educación secundaria que impartan ciclos formativos de formación profesional y centros de formación.

## **ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR**

### **Con el profesorado**

- Reuniones del orientador con los tutores de 4º ESO para el asesoramiento sobre las actividades de orientación académica a desarrollar en la hora de tutoría, y para la facilitación de materiales. Asesoramiento a los departamentos didácticos, a través de las reuniones del ETCP o de las realizadas por dichos departamentos, sobre la inclusión de actividades de orientación académica y profesional en las programaciones didácticas de 4º ESO.

### **Con las familias**

- Reunión informativa sobre itinerarios académicos posibles al finalizar 4º ESO y sobre la estructura de las etapas educativas post-obligatorias

### **Con el alumnado**

#### **1. Primer Trimestre:**

D. **Tutoría:** descubro mis aptitudes, intereses profesionales, cuestionario de intereses profesionales, autoconcepto personal y académico.

#### **2. Segundo Trimestre:**

D. **Tutoría:** Información sobre pruebas de acceso a ciclo formativos de grado medio, rellenar preinscripciones para las enseñanzas post-obligatorias, análisis de la oferta de formación profesional específica y de la formación profesional ocupacional.

#### **3. Tercer Trimestre:**

D. **Tutoría:** Técnicas de búsqueda de empleo, simulaciones de entrevistas de trabajo, tipos de contrato, elaboración de currículum vital y de la carta de presentación.

### **METODOLOGÍA**

La metodología está basada tanto en la actividad de los tutores/as y los alumnos/as como en la de los profesores/as de área, favoreciendo su interés en el tema, dotando al programa de una estructura interdisciplinar y respetando la autonomía del alumno/a en su decisión vocacional, otorgándole la información y estrategias necesarias.

Emplearemos recursos audiovisuales e informáticos (CDs, videos, programas informático: ORIENTA, ELIGE, BLOG “No dudes más”, etc,...), cuestionarios, normativas, ediciones y folletos de la Consejería de Educación sobre los ciclos formativos,( y de producción propia) sobre la oferta educativa, etc,..., además de información actualizada en prensa, Internet,...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de nuestro programa utilizaremos instrumentos diversos cuantitativos de recogida de datos: cuestionarios, observación, reuniones grupales, escalas de valoración, etc,.. con el objetivo de realizar una evaluación continua, formativa y sumativa del mismo. Los agentes de la evaluación serán los propios implicados en el Programa de orientación académica y profesional, es decir: orientador, tutores/ as, profesorado, alumnado y familias.

- Lograr la integración curricular de la orientación académica y profesional en las programaciones didácticas de diferentes áreas de 4º ESO, implicando al profesorado en el desarrollo de nuestro programa.

- Desarrollar en el alumnado la madurez vocacional suficiente para tomar decisiones ajustadas al conocimiento de sí mismo, de la oferta académica y de la demanda laboral del mercado de trabajo.
- Iniciar al alumnado en el uso y dominio de las técnicas de búsqueda de empleo que faciliten su transición a la vida activa y laboral.
- Favorecer el conocimiento de las enseñanzas post-obligatorias y otras ofertas formativas en las familias del alumnado de 4º ESO.

### **RECURSOS A UTILIZAR**

Emplearemos recursos audiovisuales e informáticos (CDs, vídeos, aplicaciones informáticas, etc.), cuestionarios, normativas, ediciones y folletos de la Consejería de Educación sobre los ciclos formativos, la oferta educativa, revistas, etc., además de información en prensa, Internet...En este sentido cabe mencionar las páginas web de la Consejería de Educación y de Empleo, el MP3 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. “Formación Profesional Específica en Andalucía, Oferta 2010-2011”; el CD “Monografías para la Búsqueda de Empleo” y las citadas 11 monografías en formato cuaderno (de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía -año 2006-): autoconocimiento, el CV, la entrevista de selección, la autocandidatura, cuestión de género, buscar trabajo en Internet, la red de contactos, prácticas y becas, el mercado laboral, empleo público y privado y ante el empleo; Materiales de orientación para la Formación Profesional Ocupacional de la Consejería de Trabajo e Industria, la Revista “Entre Estudiantes” de ediciones Peldaño y el Programa Informático “Orienta”, entre otros. Así como amplia bibliografía como:

- ÁLVAREZ, V. *¡Tengo que decidirme!* Sevilla. Alfar.1991.
- FERNÁNDEZ, J. *Orientación Profesional y Currículum de Secundaria*. Archidona. Aljibe. 1993.
- RODRÍGUEZ, M.L. *Aprender a tomar decisiones*. Madrid. MEC. 1992.
- RODRÍGUEZ, M.L. *Programa para enseñar a tomar decisiones*. Barcelona. Alertes. 1994.

### **3.2.3.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN 2º de BACHILLERATO**

**(En colaboración con la coordinación de Ciclos y Bachillerato Ana Villalobos)**

### **3.3.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**1.Procedimiento de evaluación psicopedagógica del alumnado de NNEE.**

**2.Procedimiento para la realización de una ACI significativa a un alumno de NEE .**

**3- Aplicación del nuevo protocolo de Detección de AACC** a tenor de las instrucciones de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, de 1 de Septiembre de 2011.

#### **1.-“PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA a alumnos de NNEE”**

##### **DESTINATARIOS**

Todos los miembros de la Comunidad Educativa que participen en el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado: profesorado, tutores/as, orientador, maestro de PT, maestro de apoyo a las áreas curriculares, profesionales del Equipo Específico, en su caso, alumnado y representantes legales de dicho alumnado.

##### **OBJETIVOS**

- a) Detectar alumnos/as con posibles NEE no diagnosticados durante la Educación Primaria, recogiendo, analizando y valorando datos personales, familiares, sociales y escolares de dichos alumnos/as con posibles necesidades educativas especiales.
- b) Establecer un procedimiento ágil y eficaz para la realización de la evaluación psicopedagógica, distribuyendo funciones entre los diferentes profesionales implicados y organizando los diferentes instrumentos de evaluación cualitativos y cuantitativos para la recogida de datos.
- c) Diseñar los apartados del informe de evaluación psicopedagógica, recogiendo los establecidos por la normativa vigente y aquellos otros que aporten información necesaria y complementaria para realizar un diagnóstico educativo ajustado, explicitando las medidas de atención a la diversidad a implementar con dicho alumno/a.
- d) Interpretar la información de manera ajustada a las necesidades del alumno y adoptar la medida más adecuada en cada caso concreto.

##### **ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR**

**Con el profesorado**

- e) Reuniones semanales de la orientadora con los tutores de nivel para el intercambio de información y la detección de nuevos alumnos/as con NEE
- f) Asesoramiento a los departamentos didácticos, a través de las reuniones del ETCP o de las realizadas por dichos departamentos, sobre la realización de pruebas de evaluación inicial del nivel de competencia curricular del alumnado para la adaptación de las programaciones didácticas al grupo-clase y como medio de detección de nuevas necesidades educativas.
- g) Distribución de funciones entre los profesionales implicados en la evaluación psicopedagógica:

PROFESIONALES	EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE:
Profesores/as de área	Nivel de Competencia Curricular, estilo de aprendizaje, a través de pruebas diseñadas por los DD, asesorados por el D.O.
Tutores/as	Contexto escolar y familiar (integración, estilo de aprendizaje, TTIs, hábito de estudio, motivación, problemas de conducta, relaciones familiares, nivel sociocultural familiar, absentismo, problemas médicos, etc.)
Orientadora	Factores de Inteligencia (Wisc-R, Matrices progresivas de Raven, IGF de Yuste..), rasgos de personalidad (HPQ de Catell), comunicación (TVIP), autoconcepto, autoestima, problemas emocionales, motivación etc.
Maestra de PT	Procesos psicológicos básicos (atención, memoria, percepción...) y habilidades instrumentales (lectoescritura y cálculo).

h) Determinación de las pruebas cualitativas y cuantitativas de evaluación psicopedagógica que se emplearán: pruebas objetivas, entrevistas, revisión de expedientes académicos -informes de evaluación individualizados-, análisis de las tareas escolares, registros de observación, cuestionarios, tests de inteligencia (WISC-R, Matrices Progresivas de Raven, IGF), tests de personalidad (MMPI, EPI), tests para evaluación de la ansiedad (STAIC), etc.

i) Coordinación de la recogida de datos por la orientadora, análisis, y realización del preceptivo informe psicopedagógico que recogerá el tipo de necesidades educativas especiales y los correspondientes asesoramientos al profesorado y a los tutores legales. Grabación post en Séneca.

j) Actualización del censo de alumnos/as con NEE mediante la aplicación SÉNECA

### Con el alumnado y las familias

k) Comunicación a la familia del alumno/a con posibles NEE del inicio de la evaluación psicopedagógica recabando su colaboración en la misma

l) Realización de las pruebas de evaluación psicopedagógica.

m) Asesoramiento e información de los resultados relevantes del informe psicopedagógico a los tutores legales del alumno/a por la orientadora y el tutor, e inicio de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad adecuadas a las necesidades educativas especiales y/o específicas detectadas, en colaboración con el profesorado.

## **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de nuestro procedimiento de evaluación psicopedagógica emplearemos una metodología grupal e interactiva, colaborando con todos los profesionales implicados, ya que se trata de un proceso compartido.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- n) Alcanzar la corresponsabilidad de todos los profesionales implicados en el proceso de evaluación psicopedagógica.
- o) Realizar diagnósticos del tipo de necesidades educativas especiales coherentes con la información recogida y análisis de datos realizados, bajo los criterios establecidos por las instrucciones de la Administración Educativa y delimitando con detalle, en los informes de evaluación psicopedagógica, las necesidades educativas especiales presentadas y las orientaciones para la atención a la diversidad pertinentes.
- p) Lograr un procedimiento ágil y eficaz para la realización de la evaluación psicopedagógica, coordinando desde el departamento de orientación las actuaciones a implementar de manera colegiada por los diferentes docentes implicados.

## **RECURSOS A UTILIZAR**

Emplearemos los recursos humanos y las pruebas de evaluación mencionadas (tests -Escala de Inteligencia de Wechsler revisada, TEA, -cuestionarios, escalas, observación, entrevistas, revisión de expedientes, análisis de tareas, etc.). Igualmente utilizaremos la bibliografía, y referencias legislativas citadas.

## **2.-“PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA SIGNIFICATIVA A UN ALUMNO/A CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”**

### **DESTINATARIOS**

Todos los miembros de la Comunidad Educativa que participen en el proceso de adaptación curricular individualizada: profesorado, DO, DD, familias, alumnado con necesidades educativas especiales, etc.

### **OBJETIVOS**

- Priorizar la realización de adaptaciones curriculares individualizadas en el alumnado con NEE de 1º ciclo de ESO, para favorecer la intervención temprana sobre sus dificultades de aprendizaje y la prevención de problemas escolares.
- Valorar la pertinencia o no de la realización de una ACI significativa a partir de los resultados de la evaluación psicopedagógica realizada a nuevos alumnos de NEEs detectados
- Priorizar, introducir, modificar o eliminar objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación de las áreas curriculares sobre las que se ha decidido la pertinente adaptación, tomando como referencia el currículo del ciclo o, en su caso, del ciclo anterior, al igual que determinar las adaptaciones de acceso al currículo.
- Colaborar en la elaboración del documento individual de adaptación curricular en equipo y como un instrumento útil para la buena práctica.

### **ACTIVIDADES TIPO A DESARROLLAR**

#### **Con el profesorado**

- Reunión DO- tutores de 1º ciclo de ESO , para la priorización de los alumnos/as con NEE que necesitarán adaptaciones curriculares individualizadas significativas
- Reunión de la comisión constituida por Jefe de Estudios, orientadora, tutor/a, profesores/as implicados y maestro/a de PT, y Apoyo a las áreas del currículo para decidir la pertinencia o no de la ACI significativa y de los elementos del currículo y/o de acceso al mismo de las áreas afectadas que han de ser modificados
- Reuniones de los departamentos didácticos y los tutores/as implicados, asesorados por el departamento de orientación, para establecer los cambios o modificaciones del currículum adaptado para el alumno/a con NEE que se recogerá en el DIAC
- Coordinación de la elaboración del DIAC por el tutor/a, con el asesoramiento del orientador, introduciendo todos los apartados establecidos por la normativa vigente

#### **Con el alumnado, las familias y la administración educativa**

- Comunicación a la familia de la ACI significativa que se llevará a cabo con su hijo/a para solicitar su colaboración y aceptación
- Desarrollo de la ACI significativa con el alumnado contando con los recursos humanos, materiales y organizativos establecidos en el DIAC e incorporado a su expediente académico
- Seguimiento, revisión y evaluación continua, formativa y sumativa de la ACI significativa
- Grabación en SENECA del DIAC y puesta en marcha de la aplicación de medidas para dar respuesta a las NEE..

## **METODOLOGÍA**

Emplearemos una metodología grupal e interactiva, colaborando con todos los profesionales implicados, ya que se trata de un proceso compartido.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Alcanzar la corresponsabilidad de todos los profesionales implicados en el proceso de adaptación curricular individualizada significativa
- Realizar documentos individuales de adaptación curricular prácticos, que respondan a las necesidades educativas especiales de los alumnos/as destinatarios de los mismos y que sean coherentes con la información recogida y analizada en los informes de evaluación psicopedagógica.
- Lograr un procedimiento ágil y eficaz para la realización de adaptaciones curriculares significativas, coordinando desde el departamento de orientación las actuaciones a implementar de manera colegiada por los diferentes docentes implicados.

## **RECURSOS A UTILIZAR**

Emplearemos las programaciones didácticas de los departamentos, el Proyecto Curricular de ESO y el D. 148/2002 para el diseño del currículo adaptado, y cuadernillos, secuenciados por niveles, de las siguientes editoriales: Aljibe, Bruño, CEPE, EOS, La Calesa, SM, Santillana, etc. Y como recursos bibliográficos:

- MANJÓN, D. *Adaptaciones Curriculares*. Guía para su elaboración. Archidona. Aljibe. 1993
- MEC *Adaptaciones curriculares*. Madrid. MEC. 1992.
- Aplicación DIAC del Programa SENECA.

## **4. ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO Y DE COORDINACIÓN EXTERNA**

Atendiendo a la normativa vigente que regula los DO), la **organización interna** del DO atenderá a:

- Reuniones semanales del departamento, a fin de coordinar, planificar, desarrollar y evaluar aspectos de la orientación y acción tutorial en el centro: maestra de PT (atención a las necesidades educativas especiales), tutores (acción tutorial y orientación académica y profesional) y profesorado de ámbitos PDC.

Respecto a la **coordinación con el centro**:

- Como órgano de coordinación docente, miembros del Claustro, en el seno del ETCP y coordinados por la Jefatura de Estudios, asesoraremos a la comunidad educativa en aspectos especialmente psicopedagógicos.

Respecto a la **coordinación con el entorno**:

- Equipo de Orientación Educativa: dictámenes de escolarización, planes de AT, comisión zonal de orientación educativa, etc.

- Equipos Específicos para discapacitados: asesoramiento, adaptación de material, evaluaciones específicas, etc.
- Centro de profesorado de la zona: formación permanente, innovaciones educativas, asesoramiento sobre proyectos, etc.
- Gabinete de Asesoramiento de la Cultura de Paz y No violencia: medidas curriculares, organizativas, tutoriales del Proyecto Escuela: espacio de paz, etc.
- Equipo Técnico Provincial de Orientación (ETPOEP): consulta a los diferentes asesores de área.
- Servicio de Inspección Educativa: asesoramiento y supervisión de protocolos establecidos en la normativa (ACIs, PDC, etc).
- Servicios sociales (comunitarios) y Administraciones de la Junta de Andalucía: especialmente, prevención, control y seguimiento de absentismo y de maltrato.
- Centros educativos, empresas y centros de formación no reglada.
- Organizaciones No Gubernamentales, otras instituciones y diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía: ayuntamiento, cruz roja, Federación de Ayuda contra la Drogadicción, centro de salud, Consejería de Igualdad y Bienestar Social, Consejería de Salud, etc.

##### *5. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

**1. Implicar al profesorado en el diseño y aplicación de medidas de atención a la diversidad para el alumnado con necesidades educativas**, desde las Programas de Diversificación Curricular a los proyectos y programas que se desarrollen en el centro en respuesta a estos alumnos.

**2. Diseñar, reformular y adaptar el Plan de Orientación y Acción Tutorial**, a través de una evaluación continua, en colaboración con los docentes responsables de la orientación y tutoría a fin de responder a las necesidades que se detecten en el desarrollo del mismo.

**3. Colaborar con los tutores/as en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial** diseñado, facilitándoles el asesoramiento y los recursos necesarios para la implementación adecuada del mismo.

**4. Conseguir la participación de las familias** en la dinámica del centro, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, en la detección y medidas ante dificultades de aprendizaje y en la orientación académica- profesional; desde la responsabilidad de éstos en un trabajo cooperativo y coherente con la institución educativa.

5. **Establecer cauces de participación con distintas instituciones**, organizaciones no gubernamentales, entidades, empresas y centros educativos de nuestro entorno para favorecer el desarrollo psicosocial y la madurez vocacional de nuestros alumnos/as.

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS A UTILIZAR EN EL DEPARTAMENTO

### **-Atención a las necesidades educativas específicas-**

- CEJA, *Orientaciones para la elaboración de los Programas Base de Diversificación Curricular*, Sevilla, CEJA, 1994.
- ILLÁN, N y GARCÍA, A., *La diversidad y la diferencia en la ESO: Retos educativos para el siglo XXI*, Archidona, Aljibe, 1997.
- MANJÓN, D. *Adaptaciones Curriculares. Guía para su elaboración*, Archidona, Aljibe, 1993.
- MEC, *La evaluación psicopedagógica: modelo, orientaciones e instrumentos*. Madrid, MEC, 1996.

### **-Plan de Acción Tutorial-**

- BISQUERRA, R. y ÁLVAREZ, M. *Manual de Orientación y Tutoría*, Barcelona, Praxis, 1997.
- GONZÁLEZ, J. *Acción Tutorial en la ESO. Colección de 12 cuadernos para las actividades de tutoría (CD)*. Sevilla. CEJA. 2003

JIMÉNEZ, A. *Cuadernos de Acción Tutorial ESO*. Madrid. Alfar. 1999.

### **-Plan de orientación vocacional y profesional-**

- ALVAREZ, V. *Tengo que decidirme*. Sevilla. Alfar. 1991
- FERNÁNDEZ, J.: *Orientación Profesional y Currículum de Secundaria*. Archidona. Aljibe. 1993
- RODRÍGUEZ, M.L. *Programa para enseñar a tomar decisiones*. Barcelona. Alertes. 1994